

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN ORDINARIA
09 de julio de 2025	Lugar: Sala Consejo Escuela
Hora inicio: 11:44	Hora término: 13:46 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	sí
DAVID JOFRÉ LEIVA	JEFE DE CARRERA DIURNO	sí
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	sí
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	DIRECTORA MAG. CS. DE LA COMUNIC.	sí
MARÍA XIMENA ORCHARD RIERIO	DIRECTORA CECOMP	sí
EDI EFRAÍN BÁMACA LÓPEZ	DIRECTOR REV. RE-PRESENTACIONES	sí
PEDRO REYES GARCÍA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	sí
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	sí
RENÉ JARA REYES	COORD. DEL PROYECTO DE MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN PÚBLICA	sí
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	REPRES. ACADÉMICA EN CONSEJO DE FACULTAD	sí
VERÓNICA GONZÁLEZ PEREIRA	REPRESENTANTE PROF. HORAS	sí
MÓNICA VENTURA ALCAÍNO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	sí
MARGARITA MÜLLENDORFF ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES MCC	sí

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela del 11 de junio de 2025.
2. Voto del Acta de Consejo Extraordinario del 26 de junio de 2025.
3. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.
4. Reporte Representante ante el Consejo de Facultad. Presenta Dra. Verónica Rocamora
5. Categorización de profesores hora. Presentan los/las Directores/as, Coordinadores/as de Programa.
6. Informaciones generales. Presenta el Director de Escuela.
7. Varios.

DESARROLLO DE TEMAS:

- **Se vota Acta de Consejo de Escuela, sesionado el 11 de junio de 2025.**

Se aprueba con 9 votos a favor y 3 abstenciones

- **Se vota Acta de Consejo Extraordinario de Escuela, sesionado el 26 de junio de 2025.**

Se aprueba con 8 votos a favor y 4 abstenciones

2. Reporte de Programas y otros:

1) Presenta Jefe de Carrera Diurno, Dr. David Jofré

- La **planeación docente** correspondiente al segundo semestre de 2025 se encuentra cerrada desde el inicio de su gestión, encontrándose actualmente en una etapa de ajustes menores, principalmente asociados a horarios. Estos ajustes responden a requerimientos de último minuto por parte de docentes que han comunicado inconvenientes con posterioridad a la aprobación de sus respectivas cargas.

Uno de los principales desafíos actuales es la asignación de salas, dada la alta demanda de laboratorios equipados con tecnología avanzada, especialmente por parte de asignaturas impartidas con horas de Laboratorio. Se indicó que la oferta de este tipo de salas es limitada, lo que ha dificultado el proceso de asignación.

Asimismo, la Jefatura solicitó comprensión ante la sobrecarga de trabajo que enfrenta, producto de la ausencia prolongada de las dos secretarías de la unidad, ambas con licencias médicas extendidas por razones de salud. En la actualidad, se cuenta únicamente con el apoyo de la Sra. Marion Gómez, secretaria de reemplazo.

- Reuniones de coordinación docente. En el marco de la administración del semestre, se informó que se está gestionando la realización de la tradicional reunión de inicio de semestre con las y los docentes que dictarán clases en el periodo. Esta instancia, de carácter informativo y coordinador, se proyecta para la semana del 4 al 8 de agosto, aunque su fecha está aún en evaluación.

En paralelo, se planifica una reunión específica para el cuerpo docente a cargo de asignaturas del Plan 5112 (nueva malla), la cual se desarrollará en formato de jornada de trabajo. Esta actividad estará centrada en la elaboración de consignas y rúbricas de evaluación, y contará con el apoyo del Departamento de Innovación Educativa (INNED). La jornada está en proceso de organización y se espera realizarla durante la semana del 21 de julio.

2) Presenta Coordinadora Académica del Programa de Periodismo Vespertino, Dra.(c) Paula Huenchumil.

- El proceso de **planeación docente** para el segundo semestre de 2025 se encuentra finalizado.
- Se informa que el día **miércoles 18 de junio**, a las **18:45 horas**, se realizó **Taller de Normas APA**, dirigido a las y los estudiantes de la modalidad vespertina.
- El desarrollo del semestre fue con total normalidad, por lo que el cierre del semestre, se confirma para el 19 de julio de 2025, con el ingreso de calificaciones finales a las actas.

3) Reporte del Magíster en Ciencias de la Comunicación. Presenta Dra. Lorena Valderrama.

- La Sra. Jenniffer Abarca, funcionaria de Registro Curricular, está prestando apoyo al Programa de Magíster en horario vespertino. Ya fue presentada a estudiantes de primer y segundo año.
- La profesora Verónica Rocamora, en su calidad de integrante del Comité del Magíster, está liderando la primera etapa del proceso de Admisión 2026, con el apoyo de la Sra. Abarca.
- Se informó que la apertura de actas para el Magíster se realizará en las mismas fechas establecidas para el pregrado.
- Se está coordinando la realización de la reunión de docentes del segundo semestre 2025, la cual se proyecta para la segunda semana de agosto.
- Tres estudiantes del programa se adjudicaron la Beca de Apoyo a la Investigación de la VIPO, con acompañamiento del equipo del Magíster. Dos de las becas fueron destinadas a asistencia a congresos y una tercera para una pasantía en la Universidad de Salamanca (España), la cual fue programada para el segundo semestre.
- Se anunció que la semana siguiente al cierre de actas se abrirá el Concurso Interno del Magíster de Becas de Inserción en la Investigación, que otorgará cinco becas de \$500.000 cada una. Estas becas permitirán a estudiantes integrarse a proyectos de investigación desarrollados por integrantes del Claustro Académico.
 - Esta iniciativa es posible gracias a los Planes Operativos 2025 de la Escuela y al apoyo del proyecto Fondecyt dirigido por la profesora Rocamora.
 - Las y los estudiantes seleccionados se insertarán en proyectos financiados por DICYT, FONDECYT y el Fondo de Pluralismo.

4) Presenta Directora del Programa CECOMP, Dra. María Ximena Orchard

- Se reportaron avances en la actualización del sitio web del Programa en la plataforma CECOMP, y se indicó que una becaria del programa se pondrá en contacto con académicos y académicas del claustro para recopilar información.
- Se informaron progresos en la elaboración de informes CECOMP con financiamiento POE, trabajo que se está desarrollando con el apoyo de la profesora Lorena Etcheberry y bajo la supervisión de la profesora Verónica Rocamora, en el marco de iniciativas de asociatividad y mapeo de fondos.
- Se comentaron actividades académicas recientes y próximas:
 - Se destacó la realización del último seminario a cargo del profesora Carla Rivera.
 - Se anunció la próxima fecha del ciclo de seminarios, a cargo de la profesora Patricia Junge.
- Se informó sobre la reciente presentación de la Política de Ciencia Abierta de la Usach, instancia que contó con la participación de representantes del Ministerio de Ciencia.
 - Se comprometió el envío del reglamento asociado a dicha política, con el fin de abrirlo a consulta.
- Se entregaron antecedentes sobre los avances del proceso FIU–Usach hasta la fecha.

5) Presenta Director de la Revista Re-presentaciones, Dr. Edi Bámaca-López

- Se informó que el próximo número de la Revista se encuentra actualmente en proceso de edición, con avances ya encaminados.

- Se comunicó que la convocatoria para el siguiente número, correspondiente a diciembre de 2025, ya se encuentra abierta.
- Se indicó que la becaria de apoyo editorial finalizó su labor, y que los manuscritos del número en curso están siendo cargados a la página web del Programa.
- Adicionalmente, se está alimentando el sitio del programa en academia.edu, con el fin de contar con respaldos online complementarios al almacenamiento en el drive institucional.

3. Reporte del Consejo de Facultad. Presenta la Prof. V. Rocamora, representante académica

- Planeación docente y análisis de relación estudiantes/docentes

Se está realizando una revisión de la relación entre la cantidad de estudiantes por curso y las horas asignadas a cada docente, incluyendo a profesores por hora.

Esta evaluación busca establecer parámetros claros respecto al número de estudiantes por curso, con un rango tentativo entre 10 y 40 estudiantes.

Se elaborará un informe al respecto, el cual será enviado a los jefes y jefas de carrera para su análisis y consideración.

- Procesos de jerarquización académica

Se reiteró el llamado a que todos los docentes presenten sus antecedentes para los procesos de jerarquización.

Inicialmente este proceso estaba acotado al primer semestre, pero se amplió a todo el año 2025, por lo que se pueden ingresar antecedentes durante el año en curso.

- Elecciones de Consejos de Unidades Académicas

Se recibió la visita de la presidenta del Colegio Electoral, quien informó sobre el proceso de elecciones de los consejos de unidades.

Se expusieron preocupaciones respecto a la baja participación estudiantil, tanto a nivel de Facultad como de Universidad, especialmente por la ausencia de candidaturas en varios casos.

Se destacó la importancia de fomentar una cultura participativa, especialmente entre los y las estudiantes, entendiendo que la participación no puede imponerse por normativa, sino que requiere trabajo organizacional y cultural desde los propios estamentos.

Los requisitos para postular o participar en el proceso están establecidos en el reglamento transitorio que fue enviado previamente, y que en él se especifican ciertos criterios, como una cantidad mínima de créditos aprobados para los estudiantes. Sin embargo, señala que no todos conocen en detalle los requisitos exigidos a cada estamento. En el caso de los estudiantes, menciona que estos requisitos fueron cuestionados por algunos representantes, ya que dejarían fuera a un grupo importante de estudiantes que no los cumple.

Se insiste en que la situación es compleja y multifactorial, y que es fundamental que sean las y los propios estudiantes quienes expresen su postura sobre el proceso, más allá de las interpretaciones que pueda hacer el Consejo.

- Respecto del MECDA

Se informa que la aprobación del MECDA (Manual de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico) ha quedado en suspenso, debido a que actualmente se encuentra en discusión a nivel universitario el tema del encasillamiento de profesores por hora, lo que está directamente relacionado con la cantidad de horas que se asignarán a los y las docentes del cuerpo académico regular.

Uno de los puntos en debate es el eventual aumento de la carga docente mínima de 12 a 16 horas semanales, lo cual aún no ha sido resuelto. La intervención señala que esta situación ha generado incertidumbre respecto a qué aspectos incluiría dicho aumento, por ejemplo, si considera o no la dirección de tesis. Este punto ya fue comentado en el Consejo anterior y, si bien parecería que las tesis sí estarían incluidas, no hay claridad al respecto.

Asimismo, se indica que actualmente existen distintas resoluciones vigentes que entregan lineamientos dispares: algunas aluden a 12 horas promedio, otras a la docencia mínima de pregrado. Por ello, se está trabajando en unificar estos criterios bajo una única resolución. Mientras no se resuelva este tema a nivel institucional, se ha informado desde la Facultad que no se aprobará el MECDA.

- Solicitud de Consejo Extraordinario – Asistencia Académica.

Informa que se ha convocado a un Consejo de Facultad Extraordinario, para el viernes 18 de julio, para abordar específicamente el tema del control de asistencia académica. Esta convocatoria surge a raíz del debate generado en el Consejo anterior, donde el tema provocó una discusión amplia e intensa, lo que llevó a la decisión de tratarlo por separado.

La profesora V. Rocamora, señala que, si bien tiene una postura personal al respecto, su interés es recoger la opinión de este Consejo para llevar una postura representativa y consensuada. Invita, por tanto, a las y los académicos a reflexionar sobre este tema, considerando las distintas realidades laborales del cuerpo docente: diversidad de funciones, horarios fragmentados o extendidos, clases en jornada vespertina, labores de investigación que requieren trabajo fuera de la universidad, entre otros.

Plantea además la inquietud de si esta discusión surge únicamente por las inquietudes internas expresadas o si obedece a una medida concreta que se comenzará a implementar, posiblemente impulsada por instancias superiores como Contraloría. Recuerda que, tras los cuestionamientos por licencias médicas en otras unidades, han comenzado a implementarse nuevos mecanismos de control, lo que estaría motivando un monitoreo más estricto en todas las facultades.

Concluye señalando que se trata de un tema complejo, no solo por las implicancias prácticas que tendría para el quehacer académico, sino también porque aún no está claro cuánto margen de acción tiene la unidad frente a medidas que podrían tener origen en instancias superiores.

Se abre la discusión y se expresan diferentes opiniones (las que están disponibles en grabación)

- Se rescatan 3 puntos principales para elevar al Consejo de Facultad.
 - Falta de claridad en los horarios académicos:

- Se plantea que no hay una definición clara de los horarios que deben cumplir los académicos, lo que genera confusión sobre las obligaciones laborales.
 - Incompatibilidad horaria con otras funciones académicas:
 - Se expresa preocupación por cómo se contabilizan las horas dedicadas a actividades fuera del aula (como investigación o trabajo en terreno)
 - Necesidad de conciliar objetivos institucionales con control horario:
 - Se propone discutir cómo compatibilizar el cumplimiento de metas académicas (como productividad o vinculación) con medidas de control de asistencia.
- 4. Categorización de profesores horas. Presentan los/as Directores/as, Coordinadores/as de Programa.**

En cada caso se procedió a la votación respectiva y la aprobación fue por unanimidad

Académico/a	Programa	Categorización
CLAUDIA CAYO GÓMEZ	Diurno	Adjunto II
MARCOS GONZÁLEZ HERNANDO	Diurno	Adjunto I
JAVIER OSORIO FERNÁNDEZ	Diurno	Adjunto I
DIEGO ORTIZ FUENTES	Vespertino	Adjunto II
JUAN PABLO ARANCIBIA CARRIZO	MCC	Adjunto I
MIGUEL VALDERRAMA CASTILLO	MCC	Adjunto I
RUBEN DITTUS BENAVENTE	MCC	Adjunto I

5. Informaciones generales. Presenta Director de Escuela.

- Elecciones para consejo de Escuela y Consejo superior:
 - Primera vuelta (22 de julio)
 - Segunda vuelta (24 de julio)
 - Resultados (28 de julio)
- Acreditación institucional 2028
 - Informes de muestra intencionada entregados el lunes 7 de julio
 - Retroalimentación VDD y revisión posterior de cada jefatura
- Plan de Desarrollo Institucional 2025-2030
 - Unidad de planificación estratégica entregó la síntesis el martes 8 de julio
 - Revisión y retroalimentación de aquí al lunes 11 de julio
- Equipamientos:
 - Recepción del pendón araña y vespertino.
 - Recepción de 8 PCs (2 para funcionarios y 6 para MediaLab) y 6 notebooks (préstamos).
- Infraestructuras
 - Recepción de 6 mesas destinadas al altílo.
 - Avances en control de las filtraciones por el lado de la plaza pública

- Remodelación terminada del techo del lado poniente (escalera del zócalo): Memo **22739**
- Refuerzos a las ventanas de la Biblioteca
- Avance en acceso universal
- Jubilación del mayordomo don Humberto López (19 de agosto de 2025)
 - Autorización por reposición de cargo (11885, 04 de julio de 2025)
- Inicio del período de precalificaciones de funcionariado
 - Hasta el 18 de julio, se evalúa período 1 de sept. 2024 - 31 de enero 2025
 - Hasta el 8 de agosto, se evalúa período 1 de febrero - 30 de junio 2025
- Período de medición Bono PEI: 1 de junio - 30 de octubre 2025
- Subrogancia: del 21 al 25 de julio de 2025, asume la prof. Verónica Rocamora.
- Agenda
 - Receso docente: 19 de julio - 18 de agosto de 2025
 - 22 y 24 de julio: Elecciones a Consejo superior y consejos de unidad
 - 1 de agosto: lanzamiento libro "Aproximación a la cultura hatiana"
 - 6 de agosto: Grupo de discusión sobre Evaluación del Ambiente Laboral Salud Mental de la Superintendencia de Seguridad Social CEAL-SM/SUSESO.
 - 13 de agosto: 7° Consejo de Escuela ordinario

6. Varios

- Contratos de PHC. Solicitado por la representante de Profesoras y profesores por hora de clases.

La profesora Verónica González, plantea una inquietud respecto al envío de contratos para el segundo semestre. Señala que ha recibido consultas de parte de docentes por hora, quienes no tienen claridad sobre las fechas en que se les hará llegar su documentación contractual, lo que ha generado una sensación de incertidumbre.

Aclara que, si bien intenta informarles con base en lo discutido en los Consejos, a veces se le realizan preguntas que corresponden a funciones administrativas específicas, por lo que deriva dichas consultas a la jefatura correspondiente. Sin embargo, solicita contar con una fecha aproximada de envío de contratos, para poder ofrecer una respuesta más clara a las y los docentes, especialmente considerando que ya habrían sido informados de sus cargas académicas para el semestre.

Desde la Dirección se agradece la consulta planteada, la cual es comprensible. Se explica que el proceso de envío de contratos se organiza en tres grupos principales: contratos regulares, aumentos de horas, y reincorporaciones o ingresos administrativos.

Se indica que, si bien aún no hay fechas precisas confirmadas, se estima que el avance comenzará durante la próxima semana, y que hacia fines de julio o inicios de agosto se debiera iniciar la formalización a través del sistema de gestión correspondiente.

Se compromete a volver a consultar con la jefa administrativa para intentar contar con una fecha más concreta, pero se advierte que, por el momento, entregar plazos sin certeza podría generar mayor ansiedad entre las y los docentes. En ese sentido, se sugiere comunicar que las cargas académicas ya fueron definidas y enviadas previamente, y que el proceso de formalización está en curso según el orden descrito, por lo que se debe estar atento a futuras comunicaciones.



**SECRETARIO CONSEJO
DAVID JOFRÉ LEIVA**



**PRESIDENTE CONSEJO
ANTOINE FAURE**



AF/lvl